

Contenido

1. Editorial
2. Balance de la actividad legislativa de los congresistas de la Región Caribe 2010-2014



CongresoVisible .org



Tercer Boletín Caribe Visible

Dirección General:

Dr. Juan Pablo Sarmiento Erazo

Profesores investigadores:

Ing. Carolina Mariño

Dr. Carlos E. Guzmán

Universidad del Norte
Barranquilla, Colombia
2014

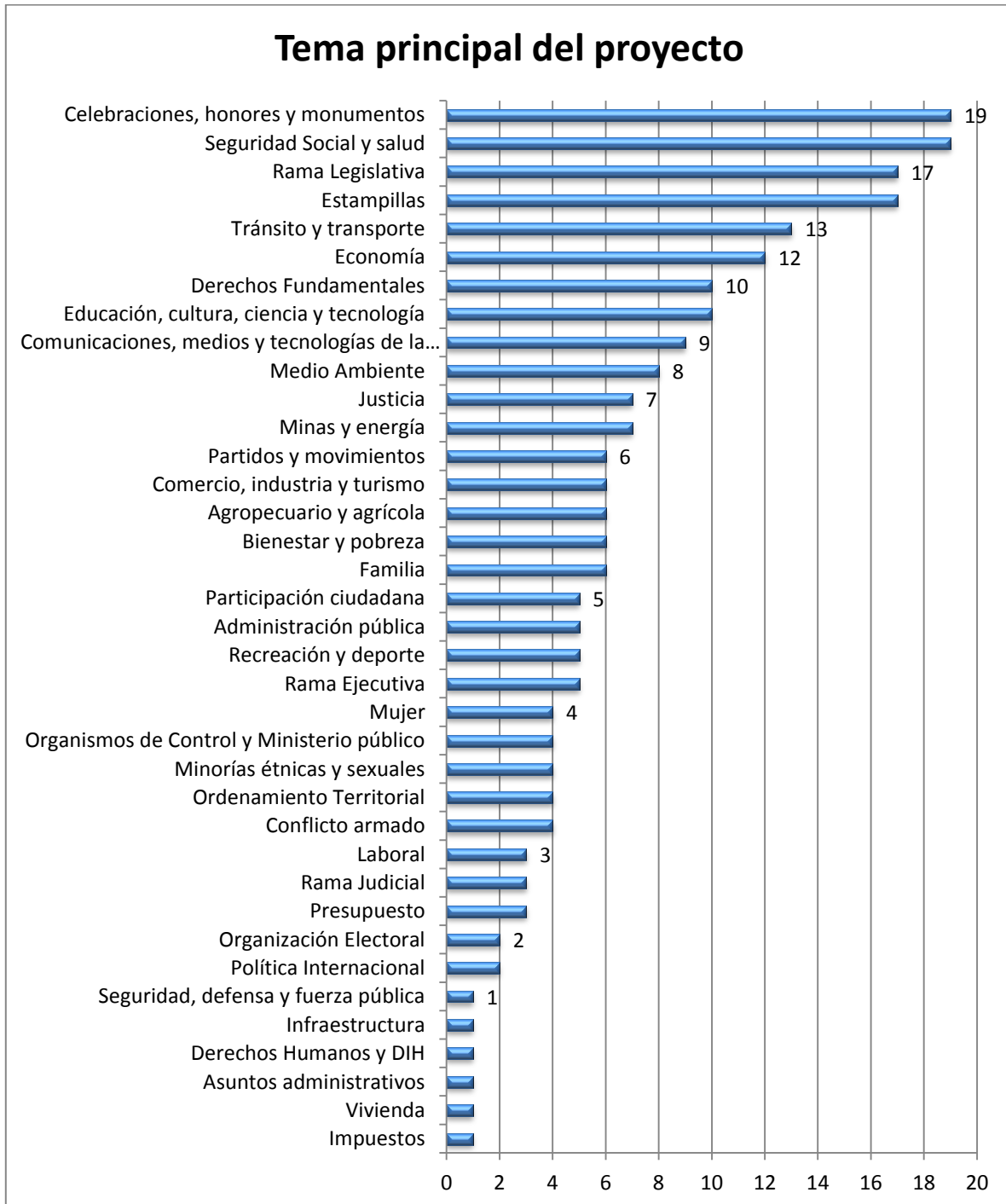
Editorial

Finalizado el período 2010-2014, Caribe Visible, de la mano de Congreso Visible, presentará un balance sobre el trabajo legislativo de los congresistas de la “bancada Caribe” para el último cuatrienio. El lector encontrará a continuación el número de autorías, la proporción de autorías y coautorías, los temas de los proyectos de ley, el estado de estos proyectos de ley, la cantidad de citas realizadas y los temas objeto de citación. De la anterior información, se podrá observar el trabajo legislativo desarrollado por los congresistas del Caribe, las materias objeto de sus proyectos de ley y cuántas de estas iniciativas se convirtieron en ley de la república y cuántas fueron archivadas o se encuentran en trámite.

De esta manera, una vez más, Caribe Visible pretende ofrecer a los ciudadanos de la región una visión general pero informada, que posibilite una comprensión participativa y crítica de la actuación de los representantes y senadores de los departamentos del Magdalena, Bolívar, Atlántico, la Guajira, Córdoba, Sucre, San Andrés y Providencia y Cesar. A diferencia de los anteriores boletines, en esta oportunidad se hará un análisis sobre el trabajo realizado en los cuatro años de período de los congresistas de la región, buscando acentuar la rendición de cuentas para promover así la transparencia, confianza y fortalecimiento del ejercicio del control social. En otros [trabajos previos](#), Caribe Visible realizó una evaluación del trabajo de cada congresista de la región, que permitiría a la ciudadanía interesada, observar los proyectos de ley, autorías y coautorías, así como las citas de cada uno de sus legisladores. Empero, en esta oportunidad, hemos considerado más relevante, ofrecer una visión general sobre la bancada Caribe, a propósito de la instalación del nuevo Congreso de la República elegido para el período 2014-2018.

La actividad de la “bancada Caribe”, panorama agridulce de los congresistas de la región 2010-2014

Gráfica 1



Fuente: Elaboración propia, a partir de la información suministrada por Congreso Visible, 2014.

Como se pudo constatar en la gráfica anterior, el trabajo que desarrolló la mayoría de los congresistas del Caribe se centró en las leyes que contienen celebraciones, honores y monumentos, seguidos por reformas al régimen de seguridad social, reformas a la Rama legislativa y estampillas. 72 de los 238 proyectos de ley que presentaron se concentraron en estas materias.

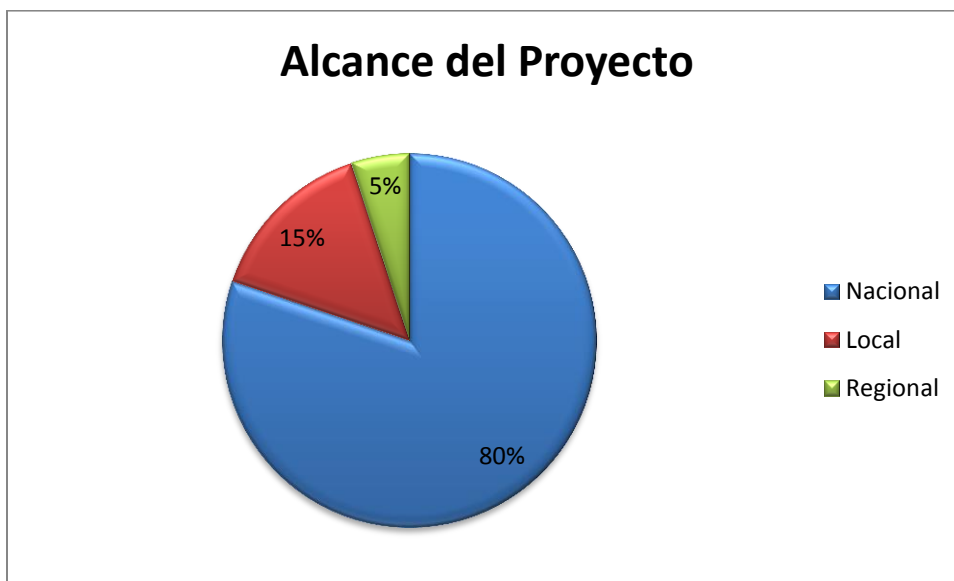
Buena parte de las estampillas que propusieron los legisladores de la región, pretendía recaudar recursos para los hospitales de primero y segundo nivel de la región, especialmente de Cartagena y de Magdalena. También sobresalen proyectos de ley destinados a la reforma administrativa del Departamento de San Andrés y Providencia. Inclusive, este es uno de los pocos que fue sancionado (Ley 1528/12). Se trata de una ley que agiliza las liquidaciones que recibe el Departamento de las rentas nacionales con destinación específica y prohíbe descuentos sobre dichos recursos.

Llaman la atención otros proyectos de alcance local cuya autoría incluye a congresistas del Caribe, pero cuyo objeto nada tiene que ver con la región. Por ejemplo, aquel que “declara bien de interés cultural de la Nación la Catedral Metropolitana de Santa Clara ubicada en el municipio de Pamplona, departamento Norte de Santander”; o el que “autoriza la emisión de la estampilla pro hospitales de primer y segundo nivel de atención de la ciudad de Bogotá, D. C.”.

Como se destacó anteriormente, los proyectos de ley presentados por la bancada Caribe se dirigen mayoritariamente a las leyes que contienen celebraciones, honores y monumentos y estampillas. Los demás proyectos de ley en los que participaron los congresistas de la región parecen tener poco impacto local. Efectivamente, del total de proyectos presentados en el cuatrienio, sólo el 15% de los proyectos de ley tiene alcance local, y se centran en la creación de estampillas y celebraciones, honores y monumentos. El principal proyecto de ley de alcance nacional que tendría importantes consecuencias para la región fue aquel por

el cual se pretendía modificar las licencias portuarias¹. No obstante, este proyecto fue archivado por tránsito de legislatura.

Gráfica 2



Fuente: Elaboración propia, a partir de la información suministrada por Congreso Visible, 2014.

Como se estableció en el [boletín No. 2 de Caribe Visible](#), el éxito de los congresistas del Caribe para convertir sus proyectos de ley en leyes de la república parece ser bajo. La gráfica 3 muestra que de los 237 proyectos de ley que presentaron los congresistas de la región, sólo 21 fueron sancionados, es decir, 8,86% de los proyectos presentados, se convirtieron en leyes; mientras que el 21,5% fueron archivados por tránsito de legislatura, 15,6% fueron retirados por el autor, 10,1% fueron archivados por vencimiento de términos y 7,1% fueron archivados en debate. Esto quiere decir que el 58,6% de los proyectos presentados se hundieron en el trámite legislativo.

¹ Ver en <http://www.congresovisible.org/proyectos-de-ley/por-medio-de-la-cual/7225/>

Gráfica 3



Fuente: Elaboración propia, a partir de la información suministrada por Congreso Visible, 2014.

Sin embargo, como hemos resaltado en anteriores oportunidades, el trabajo legislativo no se centra en la producción legislativa. Efectivamente, las citaciones constituyen un papel importante del trabajo de los legisladores. A continuación se observará cuáles son los temas objeto de las citaciones realizadas por los congresistas del Caribe.

Gráfica 4



Fuente: Elaboración propia, a partir de la información suministrada por Congreso Visible, 2014.

En el período 2010-2014, los congresistas de la región realizaron 254 citaciones. Vale la pena destacar citaciones como el debate sobre las concesiones del Aeropuerto las Brujas de Corozal (Sucre) y el estado de los compromisos adquiridos en dicho contrato. De igual modo, se resalta el debate en torno a la situación de las vías Férreas del municipio de Bosconia (Cesar) y la contaminación auditiva que genera el transporte de carbón por la red

férrea en ese departamento. Sobresale igualmente, el debate sobre las condiciones de calidad y atención del servicio de energía eléctrica en los municipios de la Costa Atlántica. Finalmente, se realizó el debate en torno al servicio prestado por la empresa de servicios públicos domiciliarios, Electricaribe. Finalmente, se observa el debate en torno al cambio climático y sus efectos en la estabilización de las playas marítimas de las costas de los litorales Caribe y Pacífico y sobre cómo evitar la erosión costera. Con todo, las demás citas se refieren a asuntos de alcance nacional, que en algunos casos, tenían importancia indiscutible, como el paro agrario, el paro cafetero, la revaluación del peso, la minería ilegal en el Chocó, etc.

Evidentemente, el tema de mayor citación correspondió a minas y energía, que sin duda, guarda estrecha relación con la actividad económica que predomina en la región. En este sentido, los congresistas del Caribe parecen estar interesados en el control político sobre las actuaciones del ministerio de minas y energía y asuntos relacionados, como las regalías. Es por ello que, como se verá a continuación, los funcionarios con mayor número de citas fueron los ministros de Hacienda y Crédito Público y de Minas y energía.

Como se constata en el siguiente cuadro, los funcionarios más citados en este cuatrienio fueron los ministros de Hacienda y Crédito Público, de Minas y Energía, Ministerio de Vivienda, ciudad y territorio, el Ministerio de ambiente y desarrollo sostenible y el ministerio de agricultura. En conjunto, estos funcionarios fueron citados en 87 oportunidades.

Cuadro 1

No	Citado	Frecuencia
1	Mauricio Cárdenas Santamaría Ministerio de Hacienda y Crédito Público	27
2	Federico Renjifo Vélez Ministerio de Minas y Energía	25
3	Luis Felipe Henao Cardona Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	14
4	Juan Gabriel Uribe Vegalara Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	11
5	Rubén Darío Lizarralde Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	10

Fuente: Elaboración propia, a partir de la información suministrada por Congreso Visible, 2014.

La bancada Caribe del 2010-2014 presentó 237 proyectos de ley y 254 citaciones. Empero, el trabajo legislativo no da cuenta de acciones concretas de alcance local o regional, pues parecen dirigirse a ámbitos nacionales y, en ocasiones, a aspectos de otras regiones con poca relevancia local, como celebraciones, monumentos y honores. No obstante, en este documento se han destacado algunos proyectos y citaciones que efectivamente, permiten constatar algún trabajo normativo y de control político sobre la región.

En los próximos cuatro años los parlamentarios de la región Caribe tienen la oportunidad de cambiar esta tendencia. Como lo mostró el [boletín 04](#), algunos parlamentarios reelegidos no han realizado un trabajo legislativo significativo para la región y el país. Sin embargo, las necesidades locales derivadas del cambio climático, la violencia rural, las actividades extractivas, la seguridad ciudadana y el desarrollo rural requieren de la creación de agendas cuidadosas, rigurosas y disciplinadas de la bancada de la región para atender estos temas.

